

suelen tener una o dos caballerías, incluso hay quien las alquila. Respecto a los productos que se comercian, además de los ya mencionados suelen llevar a la ida, pescados, cañamones y granos tres de los tratantes. Otros tantos comercian con ganado de tipo lanar y caballerías lechales. Cuatro más tratan, en compra-venta, con mulas y machos lechales (animales de tiro imprescindibles para la labranza) y el resto, que supone la mayoría, tratan en lienzos, paños de la tierra y ropas de lana. Lo que obtienen anualmente por este trabajo oscila entre mil reales y doscientos, dando una media de cuatrocientos reales.

Las gráficas anteriores se han obtenido del libro número 23, libro de confrontaciones seculares, en donde queda reflejado el salario diario que solían cobrar los diferentes oficios y según categorías. No están todos los oficios existentes y algunos quedan desglosados, como los labradores (labradores, labradores y tejedores, labradores y alpargateros) y los jornaleros (jornaleros, jornaleros y cardadores), la razón la desconocemos, aunque podría ser labradores que “entendían” de tejedores y alpargateros y jornaleros de cardadores, independientemente de que estos oficios tengan sus trabajadores.

Al ser salario diario y no saber el número de días trabajados al año, podemos saber qué oficio se paga más pero no qué trabajador cuenta con mayores ingresos al cabo del año.

Entre ambas gráficas se observan diferencias en el número de individuos de algunos oficios (labradores, jornaleros, pastores...) esto es debido posiblemente al diferente criterio utilizado por nosotros y el de los peritos. Cuando analizamos la población por sectores estudiamos individuo por individuo, libro número 27 o padrón complementado con el libro 21, y pudimos ver que los que aparecían en el libro 27 como labradores, en el libro 21 tenían además otro oficio, y ésto pensamos que había que reflejarlo. En otros oficios la diferencia es de uno o dos individuos y en la mayoría es igual, por ello hemos querido incluir ambas gráficas.

Los salarios más elevados, 4 reales, corresponden al polvorista (que trabaja con pólvora), el escultor y labradores tanto de secano como de regadío. Los dos primeros se entiende por ser tareas muy especializadas y además sólo existe un individuo de cada. En el caso de los labradores nos llama la atención el hecho de que al añadirse otro oficio más cobren menos; un labrador cobra 4 reales, mientras que el labrador-tejedor cobra 3 reales y 17 maravedíes, es decir, 3,5 reales. Igualmente pasa con los jornaleros-cardadores, que cobran medio real menos que los otros jornaleros.

Los oficios menos retribuidos son los de aperador, herrero, sillero, cardador y zapatero de viejo, que cobran dos reales. Les seguirían, cobrando dos reales y medio los maestros de sastre, de alpargateros y los jornaleros-cardadores. El salario del resto oscila en torno a tres reales.

Ya que la industria era puramente artesanal y doméstica, no es raro encontrar labradores y jornaleros a los que se les añade el oficio de tejedor, alpargatero, cardador..., trabajos que realizarían en los tiempos muertos que les dejaba su